

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	CRÍA Y REPRODUCCIÓN DE LAGOMORFOS CINEGÉTICOS	DURACIÓN	50
		Condicionada	
Código	UF2211		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Ganadería		
Certificado de profesionalidad	PRODUCCIÓN DE ANIMALES CINEGÉTICOS	Nivel	2
Módulo formativo	Producción de lagomorfos cinegéticos	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Manejo y transporte de lagomorfos cinegéticos	Duración	30
	Adaptación y mantenimiento de instalaciones para lagomorfos cinegéticos		30

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta Unidad formativa se corresponde con la RP2, RP3, RP5 y RP6.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Elaborar raciones y suministrar el alimento, agua, minerales y vitaminas, en función de las características de cada especie de lagomorfos cinegéticos.

CE1.1 Reconocer los diferentes tipos de materias primas empleadas en la elaboración de la ración y describir cómo se preparan las raciones, así como reconocer otros productos utilizados en la alimentación.

CE1.2 Identificar las condiciones apropiadas que debe presentar el alimento, el agua, los minerales y las vitaminas para su consumo.

CE1.3 Diferenciar y explicar el funcionamiento de los sistemas de distribución de alimento, complementos vitamínico-minerales y agua.

CE1.4 Ejecutar el seguimiento del consumo y la retirada del alimento rehusado. CE1.5 Identificar a los lagomorfos cinegéticos según especie, edad, sexo y estado productivo.

CE1.6 Describir cómo deben hacerse los cambios de alimentación, y principalmente cómo alimentar a lagomorfos cinegéticos silvestres recién capturados e incorporados a la granja.

CE1.7 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en los trabajos de alimentación de lagomorfos cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE1.8 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en los trabajos de alimentación de lagomorfos cinegéticos.

CE1.9 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de alimentación de lagomorfos cinegéticos:

- Suministrar los productos a utilizar en la alimentación de los lagomorfos cinegéticos mediante maquinaria o instalaciones adecuadas.
- Adaptar a la nueva alimentación (pienso) a los lagomorfos cinegéticos procedentes del campo.
- Colocar e instalar los sistemas de distribución de alimento, agua, productos en verde y correctores minerales y vitamínicos en función de la edad del animal al que va destinado.
- Realizar el seguimiento del consumo.
- Retirar el alimento rehusado.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los lagomorfos cinegéticos.

C2: Realizar actividades de manejo de lagomorfos cinegéticos en los procesos de reproducción y cría, en función de las características de cada especie y siguiendo las fases establecidas.

CE2.1 Identificar el material y equipo necesario para la realización de tratamientos hormonales, para la recogida y procesado de semen y para la inseminación artificial, y describir las finalidades y uso de los mismos.

CE2.2 Identificar a los lagomorfos cinegéticos según sexo distinguiendo las diferentes fases del ciclo reproductor y su aptitud productiva.

CE2.3 Describir cómo se desarrolla la monta en los lagomorfos cinegéticos reconociendo si las montas se producen en la forma y frecuencia esperadas.

CE2.4 Distinguir las incidencias y anomalías que se pueden producir en la fase de paridera, cría y destete.

CE2.5 Ejecutar las operaciones de destete, separación de crías, agrupación de jóvenes en lotes de tamaños y razón de sexos, recolección de semen, elaboración de dosis seminales, monta natural y/o inseminación artificial.

CE2.6 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en las operaciones de reproducción y cría de lagomorfos cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE2.7 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en las operaciones de reproducción y cría de lagomorfos cinegéticos.

CE2.8 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de reproducción y cría de lagomorfos cinegéticos:

- Preparar el material y equipo necesario para la realización de tratamientos hormonales, la recogida seminal y la inseminación artificial.
- Detectar la gestación y fallos reproductivos (pseudogestaciones, abortos, entre otros) con ayuda de monitores, así como las incidencias que se producen en la fase de paridera.
- Sustituir a las reproductoras de la explotación atendiendo a criterios de calidad genética, edad, disminución de productividad y/o salud.
- Realizar el destete y la separación de las crías.
- Alojar a los machos reproductores en compartimentos individuales para que la monta natural se dé en la forma, momento y frecuencia apropiados.
- Recolectar semen, elaborar dosis seminales y realizar operaciones de monta natural y/o inseminación artificial.
- Agrupar a los jóvenes en lotes de tamaños y razón de sexos.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los lagomorfos cinegéticos.

C3: Realizar trabajos sanitarios en lagomorfos cinegéticos, utilizando las técnicas y medios apropiados según los síntomas y tipo de tratamiento.

CE3.1 Identificar los medicamentos y complementos nutricionales de uso habitual en la explotación cinegética y sus condiciones de almacenamiento, así como enumerar el material utilizado en los trabajos sanitarios y sus formas de uso.

CE3.2 Identificar los síntomas de las enfermedades y problemas sanitarios más comunes en la explotación e indicar aquellos que requieren el aislamiento de los lagomorfos cinegéticos.

CE3.3 Describir las formas más comunes de administración de tratamientos colectivos preventivos, curativos (mediante alimento, agua, o con aplicadores orales, entre otros), o tópicos (baños, pediluvios, sprays, entre otros).

CE3.4 Describir las tareas necesarias para realizar el tratamiento de pequeñas heridas (abscesos, objetos clavados o liados, gusaneras, entre otros) y toma de muestras orgánicas.

CE3.5 Describir las características del mantenimiento de los sistemas de distribución de alimento, agua, y correctores vitamínico minerales relevantes para reducir los riesgos higiénico-sanitarios.

CE3.6 Realizar labores de desinfección de los recintos de la explotación cinegética.

CE3.7 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en los trabajos sanitarios en lagomorfos cinegéticos y describir su mantenimiento y manejo.

CE3.8 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en las operaciones de trabajos sanitarios en lagomorfos cinegéticos.

CE3.9 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de trabajos sanitarios en lagomorfos cinegéticos:

- Almacenar y conservar en condiciones idóneas los medicamentos y complementos nutricionales y preparar el material y equipo necesario para la realización de tratamientos sanitarios.
- Reconocer los síntomas de las enfermedades y problemas sanitarios más comunes.
- Administrar tratamientos colectivos, preventivos o curativos.
- Separar lagomorfos cinegéticos con pequeñas heridas, abscesos, objetos clavados o liados y gusaneras, aislar animales enfermos y tratar las lesiones externas y enfermedades.
- Tomar o ayudar en la toma de muestras orgánicas.
- Realizar el tratamiento de los recintos para evitar plagas de insectos y garrapatas.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las

actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los lagomorfos cinegéticos.

C4: Detectar las principales anomalías físicas y/o comportamentales de lagomorfos cinegéticos, separando a los individuos en caso necesario.

CE4.1 Reconocer las anomalías físicas y/o comportamentales, y síntomas aparentes de enfermedades durante los procesos de recepción, manipulación, expedición, transporte, alimentación y reproducción.

CE4.2 Describir las operaciones a realizar para el sacrificio de lagomorfos cinegéticos y la retirada de cadáveres.

CE4.3 Explicar cómo son las particularidades de lagomorfos cinegéticos con características morfológicas no típicas de la especie.

CE4.4 Reconocer los medios, equipos, máquinas y herramientas utilizados en las operaciones de detección de las principales anomalías físicas y/o comportamentales de lagomorfos cinegéticos, y describir su mantenimiento y manejo.

CE4.5 Describir la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atender a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los animales en las operaciones de detección de las principales anomalías físicas y/o comportamentales de lagomorfos cinegéticos.

CE4.6 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de detección de las principales anomalías físicas y/o comportamentales de lagomorfos cinegéticos:

- Observar y detectar las anomalías físicas y/o comportamentales durante los procesos de recepción, expedición y transporte, alimentación y reproducción.
- Detectar la existencia de lagomorfos cinegéticos con características morfológicas no típicas de la especie.
- Seleccionar, manejar y mantener los medios, equipos, máquinas y herramientas.
- Realizar las operaciones cumpliendo la normativa vigente y el plan de prevención de riesgos laborales, atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad económica, así como respetar el medio ambiente, la normativa específica de las actividades a realizar y procurar no ocasionar estrés y/o daño a los lagomorfos cinegéticos.

## Contenidos:

### 1. Caracterización de lagomorfos cinegéticos.

- Morfología externa de lagomorfos cinegéticos.
- El aparato reproductor de los lagomorfos cinegéticos.
- Descripción.
  - Funcionamiento.
- El aparato digestivo de los lagomorfos.
  - Descripción.
  - Funcionamiento.

### 2. Organización de la reproducción y alimentación de lagomorfos cinegéticos.

- Operaciones de reproducción y cría.
  - Fases, técnicas y métodos básicos.
- Momentos clave del ciclo de reproducción de los lagomorfos cinegéticos.
  - Épocas de celo.
  - Montas o inseminación artificial.
  - Gestación.
  - Partos.
  - Lactación.
  - Destete.
- Diseño y planificación de las cubriciones o inseminaciones.
- Diseño recogida de semen.
  - Elaboración de dosis seminales.
- Protocolos de lactación, destete y redistribución de gazapos.
- Organización de actividades de sementales, reproductoras y crías.
  - Protocolo específico de manejo de sementales.
  - Protocolo específico de manejo para hembras reproductoras y crías.
  - Instalaciones para sementales, reproductoras y crías.
  - Materiales y equipos utilizados en el manejo de sementales, reproductoras y crías.
  - Incidencias y anomalías.
  - Materiales, herramientas y equipos utilizados en la reproducción.
  - Mantenimiento general de la granja cinegética.
- Alimentación de hembras, sementales y crías de lagomorfos cinegéticos
  - Tipos de alimentos concentrados y variedades forrajeras más importantes.

- Procedimiento de la distribución de alimentos y agua.
- Diseño de la administración de correctores minerales y vitamínicos.
- Manejo de equipos, materiales y herramientas para la alimentación de lagomorfos cinegéticos.
- Incidencias y anomalías que se pueden producir en la fase de paridera, cría y destete.
- Equipos, máquinas y herramientas.

### 3. Prevención y tratamiento de enfermedades de lagomorfos cinegéticos.

- Diseño de las inspecciones sanitarias y aislamientos preventivos.
- Detección de anomalías y comportamientos.
- Síntomas de estrés en los animales y medidas para reducirlo.
- Inmovilización.
- Sacrificio de animales y retirada de cadáveres.
- Planificación y programación del sistema de vacunas.
- Desparasitación interna y externa.
- Sistemática de aplicación de vacunas y tratamientos.
- Administración de tratamientos colectivos, preventivos curativos o tópicos.
- Registro de tratamientos.
- Desinfección y aislamiento de recintos respecto a los insectos transmisores de enfermedades.
- Bienestar Animal. Criterios de calidad.

### 4. Aplicación de la legislación respecto a la cría de lagomorfos cinegéticos.

- Cumplimiento de la normativa de bienestar animal.
- Ejecución del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Normativa relacionada con la producción de animales cinegéticos.

## Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.